



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA
COMISARÍA DE AGUAS
PLAZA DE FONTES Nº 1
30001 MURCIA

PULPÍ, 30 de octubre de 2020

ASUNTO: Aportaciones a la Consulta pública del Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación 2021-2027

N/REF.: GPE/Urb

Encontrándose abierto el periodo de consulta pública de los documentos “Esquema Provisional de Temas Importantes” correspondientes al proceso de planificación hidrológica de tercer ciclo (2021-2027) de la Confederación Hidrográfica del Segura y habiéndose consultado los documentos publicados en la página web de la Confederación, se hacen las siguientes aportaciones:

En el Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura 2015/2021 se recoge dentro de las nuevas medidas incluidas que no fueron contempladas en el ciclo 2009/2015 la Actuación “**Encauzamiento de la rambla de los Charcones en Pulpí**” (Código 1397) con un coste de inversión de 9.300.000 euros, por tratarse de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos medioambientales en las masas de agua y debido a la necesidad existente de la ejecución de dicha actuación como Gestión del riesgo de inundación del casco urbano de Pulpí. En la riada de San Wenceslao del año 2012 se pudo comprobar la necesidad de la actuación, debido a que en la misma se produjeron diversos daños en infraestructuras públicas y privadas por la escorrentía del agua en la zona urbana por el encauzamiento existente y de capacidad insuficiente para lluvias de éste tipo.

Consta que desde la Confederación Hidrográfica del Segura se ha redactado el “Proyecto de Mejora de Infraestructuras Hidráulicas para evitar riesgo de inundaciones en zonas urbanas del t.m. de Pulpí con Ref. cronológica 08/014 y presupuesto base de licitación de 7.999.876,51 euros.

Por todo ello, al tratarse de una obra preferente y en caso que no se lleve a cabo el próximo año 2021 (año en el que finaliza el Plan Hidrológico existente actualmente), se recuerda la necesidad de **incluir esta actuación en el Plan Hidrológico 2021/2027**, como obra preferente para dicho ciclo y cuyo proceso de elaboración se encuentra en exposición al público.

Lo que se traslada para su conocimiento, sin otro particular, reciba un cordial saludo.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

D. Juan Pedro García Pérez